

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

REF: REF: LEV. AFEC. VIV. FAM. 2021-00364.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 030 DEL 21 DE FEBRERO DE 2023.

En consideración a la información suministrada por el apoderado judicial de la parte actora, en escrito del archivo 54, por secretaría oficiase a SALUD TOTAL E.P.S., con el propósito de que se sirva informar los datos de contacto la señora MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ MONTEALEGRE identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.701.799, que registra en su base de datos, esto es, direcciones de notificación, correo electrónico, teléfonos de contacto, en aras de su ubicación para el presente asunto.

Secretaria oficie de conformidad y remítase por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE (2)


Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,


Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb7386b2a0ee74f37e88ea73236ca30a385e445fb1d7a3c744246bed76c22813**

Documento generado en 20/02/2023 11:04:12 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

 : Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

 : +57 (1) 342-3489

 : flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

lct